



# Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
21 de enero de 2006  
Español  
Original: inglés

---

## Tercera Comisión

### Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 4 de octubre de 2005, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Butagira..... (Uganda)

## Sumario

Tema 61 del programa: Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (*continuación*)\*

Tema 62 del programa: Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)\*

Tema 63 del programa: Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (*continuación*)\*

---

\* La Comisión decidió examinar estos temas conjuntamente.

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



*Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.*

**Tema 61 del programa: Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (continuación) (A/60/80 y 111)**

**Tema 62 del programa: Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (continuación) (A/60/61-E/2005/7, A/60/117, A/60/128, A/60/133 y Corr. 1, A/60/138, A/60/155, A/60/156, A/60/290 y A/60/377-E/2005/92)**

**Tema 63 del programa: Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (continuación) (A/60/151 y A/60/377-E/2005/92)**

1. **La Sra. Asmady** (Indonesia) hace hincapié en que la persecución por parte de los países en desarrollo del crecimiento económico sostenido, del desarrollo sostenible, de la erradicación de la pobreza y de unos sistemas democráticos más sólidos requiere apoyo internacional, mediante medidas, como, por ejemplo, nuevos mecanismos financieros.

2. Los compromisos suscritos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social deben materializarse. Para ello, Indonesia ha adoptado un planteamiento del desarrollo muy centrado en las personas, recurriendo a una “estrategia triple” y centrada en el crecimiento, el empleo y los pobres. Va encaminada a reducir a la mitad el desempleo y la pobreza en 2009, a más tardar, y mantener el 6,6 por ciento de crecimiento económico en cada uno de los cinco próximos años.

3. Al mismo tiempo, para mejorar el desarrollo social, Indonesia ha promulgado una legislación encamionada a proteger la salud y el empleo y brindar cobertura contra accidentes y de pensiones. Indonesia, convencida de que la familia desempeña un papel decisivo en el fomento y el mantenimiento del bienestar económico y social, ha desempeñado un papel activo en el primer Foro Ministerial sobre las Familias del Asia Oriental, celebrado en Hanoi en abril de 2004. Su propio programa de asistencia de salud a las familias rurales las pertrecha para que afronten el cambio social.

4. El Gobierno considera que las cooperativas son el núcleo de una actividad económica centrada en las per-

sonas y de unas economías comunitarias más potentes, por lo que su objetivo fundamental es el de aumentar y distribuir equitativamente los conocimientos técnicos y los recursos para las pequeñas empresas.

5. Si bien Indonesia reconoce la importante contribución de los voluntarios extranjeros y locales a las actividades de socorro en Aceh y Sumatra septentrional después del tsunami, una mejor coordinación entre ellos potenciará al máximo sus actividades.

6. El Gobierno es sensible también a las necesidades de las personas de edad, por lo que ha formulado un plan de acción nacional de carácter quinquenal y ha creado una Comisión Nacional sobre el Envejecimiento. Además, en relación con el Marco de Acción del Milenio de Biwako para la creación de una sociedad no excluyente, libre de obstáculos y basada en el ejercicio de los derechos para las personas con discapacidad de Asia y el Pacífico, con el que Indonesia está enteramente comprometida, ha lanzado un plan de acción quinquenal para abordar las cuestiones específicas de las personas con discapacidad.

7. Respecto de las medidas regionales, los ministros de Asuntos Sociales y Desarrollo de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), reunidos en Bangkok en diciembre de 2004, decidieron recurrir a planteamientos centrados en las personas y la comunidad para crear una comunidad de sociedades humanitarias.

8. Lograr que Indonesia sea más democrática, pacífica, próspera y justa requerirá tiempo y planteará dificultades, pero una asociación y una solidaridad como la que han resultado evidentes tras el tsunami contribuirán al avance por esa vía.

9. **El Sr. Pavlychko** (Ucrania) dice que su delegación coincide plenamente con la declaración formulada por el representante del Reino Unido en nombre de la Unión Europea y que desea poner de relieve algunas cuestiones relativas al desarrollo social que interesan en particular a Ucrania.

10. La eliminación de la exclusión social, imperativo decisivo para el desarrollo en nuestro tiempo, es la base de la cohesión social. Personas de todo el mundo afrontan el desempleo, la falta de recursos, la discriminación y la marginación social y al mismo tiempo el descenso de la tasa de nacimientos, el aumento de la esperanza de vida, el adelanto de la jubilación y el aumento de las exclusiones del mercado laboral

constituyen amenazas para los fundamentos de la prosperidad. Falta mucho por hacer. Situar a las personas en el centro del desarrollo convierte el crecimiento económico en un medio para un fin y no en un fin en sí.

11. La nueva Ucrania, construida con los valores de la dignidad humana, la libertad, la justicia, la democracia y el Estado de derecho, está comprometida con la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague y con los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Si bien corresponde primordialmente a los gobiernos la formulación de las políticas de desarrollo social y la financiación de los programas de desarrollo social, la cooperación local, nacional e internacional desempeña un importante papel de apoyo.

12. El Gobierno se propone utilizar la legislación para alentar a las comunidades locales a participar en la actividad económica, hacerlas más activas y dependientes de sus propios esfuerzos y reducir las repercusiones del cambio estructural en los sectores vulnerables. La máxima prioridad del Gobierno es la de crear una clase media y utilizar la política de empleo como forma principal de luchar contra la pobreza. La estabilidad macroeconómica es el principal requisito previo para el desarrollo social. Sin embargo, si bien el empleo sigue siendo la estrategia principal, es necesario adoptar medidas en otros sectores: el Gobierno está trabajando para brindar protección social a todos los grupos necesitados de ella, incluidos los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad.

13. El Gobierno está comprometido con una eficaz cooperación nacional e internacional para crear una economía más competitiva y dinámica, basada en los conocimientos y con desarrollo sostenible y cohesión social.

14. **La Sra. Laoaphan** (Tailandia) explica que Tailandia, tras haber logrado ya el objetivo de desarrollo del Milenio consistente en reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza, ha decidido reducir aún más esa cifra hasta menos del cuatro por ciento en 2009 y mejorar la distribución de la renta. Cree firmemente que la autoayuda y la asunción de sus responsabilidades por el país contribuyen al desarrollo sostenible a largo plazo. Como país de renta media que es, Tailandia desea contribuir a las medidas internacionales para alcanzar los objetivos y, por esa razón, ha centrado su asistencia oficial para el desarrollo en las infraestructuras, la asistencia técnica y la creación de

capacidad en materia de educación, salud pública, agricultura y actividades remuneradoras.

15. En pro de la integración social, Tailandia se propone prestar protección social equitativa y asistencia social para todos, con insistencia particular en los niños y los jóvenes, las mujeres, las personas de edad, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables. Ha creado marcos institucionales y jurídicos para protegerlos y brindarles un acceso igual a los recursos y las oportunidades. Un plan nacional quinquenal va encaminado a mejorar la calidad de la vida de las personas con discapacidad, realizar sus posibilidades y brindarles un mejor acceso a la atención de salud, la educación, el empleo y la tecnología de la información.

16. La familia es la unidad básica de la revitalización económica y la primera línea de defensa contra los problemas sociales. Tailandia apoya las propuestas encaminadas a que los fondos, los programas y los organismos especializados de las Naciones Unidas incluyan más intensamente la perspectiva de la familia en sus actividades y es partidaria de intensificar el intercambio de información, experiencias y procedimientos idóneos en materia de política de la familia.

17. Tailandia, cuya sociedad experimenta un proceso de envejecimiento, ha adoptado medidas para desarrollar el potencial de todos los grupos de edad y promover los conceptos de “envejecimiento activo” y “envejecimiento productivo” para que las personas de edad sigan haciendo contribuciones a la sociedad. Al adoptar las medidas encaminadas a la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los del Milenio, se deben tener en cuenta sus necesidades. Se debe seguir procurando difundir y ejecutar el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

18. Aunque en el informe sobre la Cumbre Mundial de 2005 sólo se mencionaban brevemente los asuntos en debate actualmente, los Estados Miembros son conscientes de que la incorporación en sus programas nacionales de las preocupaciones de las personas de edad, la familia y las personas con discapacidad no significa pasar por alto las de otros grupos y de que deben laborar en pro de la construcción de una sociedad para todos.

19. **La Sra. García-Matos** (República Bolivariana de Venezuela) expresa la profunda preocupación de su delegación por el aumento de la pobreza en el mundo y por que el sistema financiero esté empeorando la

situación de los países más pobres. No es probable que se alcancen a tiempo los objetivos de desarrollo del Milenio. Se ha subvertido el objetivo fundamental de la Cumbre Mundial de 2005, como si, en lugar de en los generalizados problemas de pobreza, hambre, exclusión, malnutrición y enfermedad, se hubiera centrado en el programa de los países poderosos, que consiste en amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Recurren a dichas amenazas para justificar la violación de la soberanía y la libre determinación de otros Estados, lo que constituye un programa de guerra y destrucción y no de paz y desarrollo. A consecuencia de ello, Venezuela se ha distanciado del documento final de la Cumbre Mundial de 2005, que representa un paso atrás para el desarrollo.

20. Venezuela ha aceptado el desafío de encontrar formas diferentes de abordar la desigualdad social y mejorar la calidad de vida. Está pasando de ser un país que dependía de otros a ser un país que depende de sí mismo, fomenta una economía basada en las personas y las empresas cooperativas y crea instituciones financieras para dar acceso al crédito. Las campañas educativas y sociales, entre ellas Misión Barrio Adentro, Misión Mercal, Misión Vuelvan Caras y Misión Zamora, han logrado mejorar las tasas de alfabetización y de empleo y brindar acceso a todas las etapas de la educación, la atención de salud, la alimentación y las tierras cultivables. El modelo de desarrollo de Venezuela debe cambiar y brindar a las comunidades el poder para organizarse y dar participación a quienes han estado hasta ahora excluidos de las actividades educativas, económicas y sociales.

21. **El Sr. Aliyev** (Azerbaiyán) dice que la pobreza alimenta la desigualdad, por lo que representa una grave amenaza para la seguridad. El compromiso mundial con la erradicación de la pobreza debe ser constante y no limitarse a la reacción ante emergencias financieras o calamidades nacionales. Las estrategias de reducción de la pobreza deben centrarse en las causas estructurales; si no lo hacen, la seguridad económica y social de la población, en particular la de los desfavorecidos, no mejorará. Su delegación hace suya la tesis del informe del Secretario General sobre el seguimiento de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/60/80) de que se debe prestar mayor asistencia, en forma de recursos financieros y técnicos y medidas de

alivio de la deuda, para que los países puedan centrar sus escasos recursos en el gasto social.

22. Azerbaiyán ha situado un planteamiento centrado en las personas en el núcleo de su nuevo programa decenal de reducción de la pobreza y desarrollo sostenible. La política estatal fomenta medidas encaminadas a mejorar el bienestar económico y social, alentar el florecimiento del sector privado, aumentar las oportunidades económicas y la calidad del empleo y brindar un acceso igual a la protección y los servicios sociales. El programa estatal cuatrienal en pro del desarrollo económico y social de las regiones constituye un marco para la acción en las zonas rurales y, junto con la estrategia de empleo nacional, para la creación de puestos de trabajo.

23. Los refugiados y los desplazados internos siguen siendo la sección más vulnerable de la población. El Gobierno sigue asignando recursos para abordar sus problemas en materia de vivienda y empleo, pero las altas tasas de desempleo y el bajo nivel de vida que entraña su situación siguen siendo un desafío formidable y una pesada carga para un país con una economía en transición.

24. Azerbaiyán, como uno de los pocos miembros de la Red de Empleo de los Jóvenes, apoya la recomendación que figura en el informe del Secretario General titulado “Análisis y evaluación global de los planes de acción nacionales sobre el empleo de los jóvenes” (A/60/133), en el sentido de que se debe fortalecer la Red como mecanismo de intercambios entre iguales y de apoyo y examen y a ese respecto subraya el papel de la OIT, del Banco Mundial y de otros copartícipes.

25. Se deben adoptar todas las medidas posibles para proteger y fortalecer a la familia, que es decisiva para el desarrollo global de la sociedad y la Organización podría desempeñar una función catalítica al respecto. Se debe alentar a los gobiernos a que hagan contribuciones al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las actividades relacionadas con la familia y animar a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas a que integren una perspectiva de familia en sus actividades y establezcan en sus oficinas un centro de coordinación para las cuestiones relacionadas con la familia.

26. **El Sr. Babadoudou** (Benín), refiriéndose al tema 62 del programa, dice que su delegación desea centrar la atención en la familia, porque ésta comprende toda la gama de cuestiones sociales y un planteamiento de

ellas basado en la familia facilita la armonización y la integración de las políticas sectoriales. Es fundamental que la comunidad internacional adopte ese planteamiento para aumentar la cohesión social en todo el mundo. El examen correspondiente a 2004 de los avances logrados en el decenio desde el Año Internacional de la Familia (A/59/176) ha revelado un panorama con claroscuros.

27. Tras recordar que en 2004 los Estados africanos aprobaron en Benín un Plan de Acción para la Familia, dice que la comunidad internacional no ha adoptado del todo en sus políticas y programas el planteamiento basado en la familia, tal vez porque no se ha entendido adecuadamente la situación de los diversos grupos sociales que la constituyen. Se debe considerar la familia, unidad básica de la sociedad, como encarnación y catalizadora de su cultura. A partir de esa perspectiva, la comunidad internacional debe adoptar los tres criterios siguientes.

28. En primer lugar, debe tomar la iniciativa con la formulación de un instrumento internacional sobre los derechos de la familia, que puede ofrecer un marco legal definitivo para regir las diversas cuestiones éticas y morales que plantea la definición de la familia. En segundo lugar, debe ayudar, con carácter de urgencia, a los países de África a resolver la crisis que aflige a sus familias, las cuales siguen sufriendo a consecuencia de conflictos armados y una gestión deficiente de los asuntos públicos. Se debe tratar a la familia como la beneficiaria primordial del desarrollo en África y como el participante más activo. A ese respecto, los Estados Miembros podrían guiarse por el antes citado Plan de Acción. En tercer lugar, la comunidad internacional debe incorporar gradualmente en todos sus programas y políticas sociales un planteamiento basado en la familia.

29. **La Sra. Mchiela** (Malawi) dice que su país acoge con beneplácito el Informe sobre la Juventud Mundial 2005 (A/60/61-E/2005/7) y sigue comprometido con los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, además de la aplicación de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.

30. El Gobierno de Malawi ha creado mecanismos para fomentar la cooperación multisectorial con miras a intensificar el desarrollo social. Pone de relieve la participación de la juventud y desde 2001 ha apoyado

el concepto de Parlamento del Niño, con lo que ha aumentado la participación de los jóvenes en la adopción de decisiones. Sin embargo, afronta numerosos obstáculos a su desarrollo, incluidas una salud deficiente, inseguridad alimentaria y las consecuencias del VIH/SIDA.

31. Malawi ha logrado avances también en el fomento del pleno empleo como prioridad básica de sus políticas económicas y sociales y ha formulado varios programas para abordar esa cuestión. Sin embargo, aunque corresponde a los gobiernos abordar la situación, los países en desarrollo necesitan apoyo técnico y financiero. A ese respecto, Malawi espera con interés el examen decenal del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes, que se hará en la sesión plenaria de la Asamblea en relación con el tema 62.

32. La pandemia de VIH/SIDA ha cambiado el tejido social de Malawi. Cada vez se recurre más a las personas de edad para que vuelvan a hacerse cargo de sus deberes para con los niños, pues la pandemia ha afectado al grupo de edad económicamente productivo. Para afrontarla, el Gobierno ha formulado un programa encaminado a intensificar las capacidades de las personas de edad para cuidar a los otros miembros de la familia. Su delegación toma nota de los avances logrados por el Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad e insta a que se concluya esa labor lo antes posible.

33. **El Sr. Hyassat** (Jordania) dice que su delegación acoge con beneplácito el examen de los compromisos suscritos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, pero espera que propicie una mayor cooperación internacional encaminada a garantizar la aplicación de los resultados de la Cumbre y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

34. Jordania se esfuerza por alcanzar esos fines desarrollando sus recursos humanos mediante la ampliación de la educación y su transformación con la búsqueda de la calidad más que de la cantidad, encaminada a lograr el acceso universal a la educación en 2015 y destinada en particular a los grupos más vulnerables. Una estrategia nacional de lucha contra la pobreza ha reducido las tasas de abandono de la escuela y los niveles de analfabetismo. Respecto de la salud, Jordania concede gran importancia al papel de las madres y los

niños y ha laborado denodadamente para fomentar la planificación familiar. Está haciendo todo lo posible para crear familias fuertes y sanas, mediante, entre otras cosas, el papel desempeñado por las personas de edad.

35. Jordania atribuye gran importancia a su juventud y los sectores público y privado han aunado esfuerzos para formular programas deportivos encaminados a lograr la realización al máximo del potencial de los jóvenes y fomentar el trabajo en grupo y el voluntariado. También está intentando garantizar la igualdad entre los hombres y las mujeres y ha formulado varios programas específicamente destinados a las jóvenes. A ese respecto, Jordania acoge con beneplácito las diversas actividades en pro de los jóvenes durante el actual período de sesiones, incluido el examen decenal del Plan de Acción Mundial para los Jóvenes.

36. Respecto de las personas con discapacidad, Jordania acoge con satisfacción las gestiones para concluir un proyecto de convención sobre las discapacidades y espera que en el presente período de sesiones se concluya un borrador. Jordania concede gran importancia a la labor de velar por que las personas con discapacidad conserven su dignidad y desempeñen un papel activo en la sociedad.

37. **La Sra. Singh** (Nepal) recuerda que la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General reafirmó que el desarrollo económico y social sostenible es un elemento fundamental del marco global para las actividades de la Organización. Sin embargo, aunque en algunas esferas se han logrado avances desde la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995, los países menos adelantados siguen afrontando graves dificultades.

38. Nepal insta a la comunidad internacional a que cree un medio económico favorable, fomente el comercio internacional como motor del desarrollo, aumente la cooperación financiera y técnica y contribuya al alivio de la deuda externa de los países menos adelantados para que logren un crecimiento económico sostenido, la erradicación de la pobreza y el desarrollo social.

39. Se deben eliminar las repercusiones negativas de la mundialización y en las reformas impulsadas por el mercado se deben tener en cuenta las vulnerabilidades particulares de las economías de los países menos adelantados. Además, las instituciones financieras internacionales deben aumentar la coherencia de los sistemas comercial, financiero y monetario mundiales.

Nepal reconoce la necesidad de crear asociaciones con la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales para la aplicación de las políticas y los programas de desarrollo en los niveles nacional e internacional.

40. El actual plan quinquenal de Nepal se basa en cuatro pilares: crecimiento económico de amplia base, desarrollo social, eliminación de la exclusión social y buena gestión de los asuntos públicos. El país sigue sufriendo las consecuencias de la falta de infraestructuras, de una gestión deficiente de los asuntos públicos y de la corrupción, además de las repercusiones del terrorismo. Sin embargo, se ha reducido la pobreza, ha aumentado la esperanza de vida y han mejorado varios indicadores sociales importantes. Nepal atribuye gran importancia al desarrollo de los jóvenes mediante la educación y el empleo de calidad. Aunque la ejecución del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes es digno de beneplácito, se debe centrar la atención más en la juventud rural con miras a reducir la pobreza y poner freno a la migración de los jóvenes rurales a las ciudades.

41. Su delegación reconoce el importante papel desempeñado por los Voluntarios de las Naciones Unidas y apoya la idea de conmemorar el décimo aniversario del Año Internacional de los Voluntarios, en 2011. También atribuye gran importancia al papel de las organizaciones cooperativas y fomenta la participación de las mujeres y los grupos sociales vulnerables en las actividades cooperativas en todos los sectores.

42. Nepal apoya las medidas encaminadas a fortalecer la familia como unidad básica de la sociedad a fin de fomentar los valores sociales y proteger a las familias y los niños. También atribuye gran importancia al desarrollo de las personas con discapacidad y acogerá con satisfacción una rápida conclusión de la convención que se está redactando actualmente para ello.

43. Respecto del fomento y la protección de los derechos de las personas de edad, toma nota de que el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento ha facilitado las medidas encaminadas a incorporar las cuestiones del envejecimiento en todos los niveles e insta a la comunidad internacional a que contribuya a aumentar las capacidades nacionales para facilitar la ejecución del Plan. Para crear un mundo más justo, pacífico y próspero, la comunidad internacional debe abordar las cuestiones básicas de erradicación de la pobreza, pleno empleo e integración social, aplicando la Declaración y el Programa de Acción de

Copenhague, así como los objetivos de desarrollo del Milenio.

44. **El Sr. Nguyen Tat Thanh** (Vietnam) dice que su país se siente alentado por los avances logrados en materia de desarrollo social desde la aprobación de la Declaración y del Programa de Acción de 1995. Sin embargo, le preocupa la persistencia de desigualdades, como observa el *Informe sobre la situación social en el mundo, 2005* (A/60/117/Rev. 1). Entre las amenazas que afronta la comunidad internacional figuran la distancia en aumento que separa los países en desarrollo de los desarrollados, el injusto régimen comercial internacional, la carga de la deuda de los países en desarrollo y la propagación de las enfermedades mortales.

45. Como no se pueden alcanzar los objetivos de desarrollo social independientemente de la esfera económica, se necesitan políticas coherentes y de apoyo en los niveles nacional e internacional. Se deben adoptar medidas rápidas para aplicar los resultados de la sesión plenaria de alto nivel e incorporar los objetivos nacionales de desarrollo social en las estrategias y los programas de desarrollo para optimizar la utilización de los recursos disponibles.

46. La primera prioridad del Gobierno es la de armonizar el crecimiento económico con el desarrollo social, basado en los principios del progreso social y la equidad. Pese a la falta de recursos, la asignación presupuestaria para el desarrollo social sigue aumentando. En el último decenio se ha reducido en más de la mitad la tasa de pobreza y se espera que siga disminuyendo constantemente. El Gobierno ha aumentado los recursos para la creación de puestos de trabajo y está adoptando medidas sostenidas para fomentar la integración social, en particular entre los grupos de la población con necesidades especiales. También ha adoptado varias medidas para fomentar la participación plena de las mujeres en los puestos directivos y en la adopción de decisiones.

47. Se han adoptado medidas para beneficiar a los niños, incluidos programas de atención de salud y educación. Las tasas de malnutrición y mortalidad de los niños menores de cinco años de edad han experimentado un marcado descenso. El Gobierno ha adoptado también muchas políticas para apoyar y atender a las personas de edad a fin de aplicar el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, pues su objetivo es el de fomentar su potencial mediante medidas de seguridad y protección sociales.

48. También se han adoptado medidas importantes para apoyar a las personas con discapacidad, brindándoles oportunidades de empleo y sin por ello olvidar la rehabilitación, la reintegración social y la participación. Reviste importancia decisiva que los Estados cooperen para velar por la rápida aplicación del proyecto de convención sobre las discapacidades que se está elaborando actualmente. Pese a los alentadores logros de los últimos años, falta mucho por hacer. Vietnam está profundamente comprometido con la consecución de los objetivos de desarrollo social y seguirá haciendo todo lo posible para ello.

49. **La Sra. Shaidi** (República Unida de Tanzania), refiriéndose al tema 61 del programa, dice que su Gobierno está decidido a cumplir los compromisos que suscribió en la Cumbre Mundial de 1995, con atención particular a las tres cuestiones básicas de la pobreza, el fomento del empleo y la integración social. Sin embargo, aunque ha dedicado más recursos a la lucha contra la pobreza, su país sigue careciendo de recursos para reducirla eficazmente y garantizar la equidad y la igualdad en la prestación de servicios sociales con miras a reducir al máximo las disparidades sociales tanto dentro de la sociedad como entre las zonas urbanas y las rurales.

50. El Gobierno ha formulado una estrategia quinquenal amplia en pro del desarrollo económico y la reducción de la pobreza, que aborda las necesidades de los grupos vulnerables y las cuestiones interrelacionadas de las diferencias entre los sexos, el medio ambiente, el empleo y el VIH/SIDA. La cooperación internacional y la financiación son esenciales para las medidas del Gobierno encaminadas a potenciar el sector social. Gracias al apoyo de sus asociados en pro del desarrollo, el Gobierno ha podido abolir los derechos de matrícula de la enseñanza primaria, con lo que la tasa de matriculación en la enseñanza primaria es virtualmente del 100 por ciento y se ha logrado la paridad entre los sexos.

51. La República Unida de Tanzania está comprometida con el desarrollo de las políticas centradas en las personas, incluidas las personas de edad, las mujeres, los jóvenes y los discapacitados. Actualmente está estudiando la posibilidad de promulgar una legislación sobre la protección social, que incluirá un componente de seguridad social. El desempleo de los jóvenes constituye un imperativo particular, sobre todo porque la mayoría de los tanzanos viven en zonas rurales, con limitadas oportunidades económicas. Así, pues, su

Gobierno acoge con satisfacción la insistencia de la reciente sesión plenaria de alto nivel en el desarrollo agrícola y rural como parte integral de las políticas nacionales e internacionales de desarrollo. El Gobierno está fomentando el empleo decoroso como estrategia para reducir la pobreza en las zonas urbanas y rurales y se propone regularizar el sector no estructurado con miras a aumentar y regularizar las oportunidades de empleo y las iniciativas empresariales. Sin embargo, el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis están amenazando el propio tejido de la sociedad al destruir la mano de obra productiva. Resulta urgentemente necesario un esfuerzo colectivo para detener la propagación de esas enfermedades. Por último, pide la eliminación de la carga de la deuda del país para que pueda destinar sus escasos recursos a programas sociales.

52. **La Sra. Holguín** (Colombia) dice que el seguimiento de las conferencias y cumbres más importantes debe ser una prioridad. Se deben elaborar instrumentos específicos para fomentar políticas de desarrollo sostenible a largo plazo a fin de garantizar el bienestar de las poblaciones de los países en desarrollo. Hay que evitar el planteamiento basado en la asistencia. El cumplimiento pleno de los compromisos suscritos durante las conferencias más importantes contribuirá a remediar las desigualdades entre países y dentro de ellos. Las Naciones Unidas tienen muchas posibilidades de fortalecer y consolidar las políticas de desarrollo a largo plazo y, para lograrlo, debe haber una mayor cooperación con los Estados Miembros y un fortalecimiento de sus capacidades nacionales en materia de formulación de políticas e inversión social. Es algo decisivo en una época en que las Naciones Unidas han emprendido reformas y están debatiendo su importancia.

53. El Gobierno de Colombia está concediendo cada vez más reconocimiento a la inversión social. El reciente *Global Competitiveness Report*, publicado por el Foro Económico Mundial, ha mostrado que Colombia es el país que más ha avanzado en la clasificación de la competitividad mundial.

54. La creación de empleo es una prioridad tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Colombia cree en las virtudes de un planteamiento holístico en materia de políticas de empleo, que comprenda la educación básica, la formación profesional y el desarrollo empresarial. Los servicios de empleo público y los programas presidenciales están fomentando el desarrollo de las empresas y prestando apoyo financiero a las empresa-

rias y a los empresarios jóvenes. Se está prestando atención particular al fortalecimiento de los programas de substitución de cultivos como solución para la producción de drogas ilícitas.

55. La educación es una piedra angular del desarrollo social sostenible, por lo que el Gobierno está invirtiendo en ciencia y tecnología. Su delegación cree que las Naciones Unidas pueden aumentar su participación y cooperación en esa esfera. La vivienda es otra prioridad para la que el Gobierno ha aumentado la financiación en las zonas urbanas y rurales. Pide la adopción de medidas conjuntas para revitalizar el Consejo Económico y Social a fin de que llegue a ser un foro de alto nivel en pro del desarrollo con capacidad para analizar las estrategias nacionales y servir de punto de referencia para los Estados Miembros.

56. **El Sr. Zoumaniqui** (Guinea) observa que a partir de las conferencias del decenio de 1990 y del año 2000 ha surgido una concepción común del desarrollo. Aunque la vía por la que avanzar sigue erizada de obstáculos, esas conferencias han ayudado a señalar las causas y las complejidades de las dificultades que plantea el desarrollo.

57. Su delegación está más convencida que nunca de que la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague de 1995 constituyen el marco básico para el fomento del desarrollo social en los niveles nacional e internacional. En consecuencia, el Gobierno formuló en 2000 una estrategia de reducción de la pobreza con tres objetivos fundamentales: aceleración del crecimiento económico, acceso a los servicios sociales básicos y mejoramiento de la gestión de los asuntos públicos. Comprende programas que abarcan sectores tales como la educación, la salud, el desarrollo rural integrado, los sistemas rurales de abastecimiento de agua y la consolidación de las capacidades institucionales. También se ha preparado el segundo informe de seguimiento sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

58. Sin embargo, los programas de su país se han visto afectados negativamente por la inestabilidad regional, con lo que han corroborado la máxima de que no puede haber desarrollo sin paz ni paz sin desarrollo. Tras agradecer a los asociados bilaterales y multilaterales el apoyo que han prestado a su país, pide a la comunidad internacional que lo intensifique para contrarrestar las consecuencias de los conflictos existentes en su región.

59. Los avances dependerán de una responsabilidad compartida entre los países en desarrollo y los desarrollados y basada en procedimientos nacionales e internacionales de gestión idónea de los asuntos públicos y transparencia.

60. **El Sr. Taranda** (Belarús) dice que la declaración relativa al décimo aniversario de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, aprobada en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, reconoció la necesidad de apoyar las medidas nacionales de los países en desarrollo, los países menos adelantados y los países con economías en transición. La superación de las desigualdades entre países sirve al interés común de mejorar la estabilidad económica y social y mantener la paz y la seguridad. Se debe conceder prioridad a la situación de los países africanos: la comunidad internacional debe apoyar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), abordar la carga de la deuda de África y aumentar la asistencia oficial para el desarrollo.

61. En Belarús, el desarrollo centrado en las personas, principio decisivo de la Declaración de Copenhague, constituye el fundamento de las estrategias y los programas de desarrollo económico y social. Pese a las dificultades de su economía en transición, Belarús considera una prioridad la asistencia a los miembros más vulnerables de la sociedad. Gasta sumas importantes en el apoyo a uno de cada cinco miembros de la población, incluidos unos 500.000 niños afectados por el desastre de Chernóbil. Agradece la asistencia internacional, gubernamental y no gubernamental que ha recibido a ese respecto. En abril de 2006, en el vigésimo aniversario del desastre, se celebrará una conferencia en Minsk que constituirá un foro para intercambiar información y procedimientos óptimos y formular medidas prácticas y estrategias para la recuperación y el desarrollo sostenible en las zonas afectadas. Belarús invita a todas las partes interesadas a que asistan a ella.

62. **El Sr. Ngcaweni** (Sudáfrica) observa que las prioridades fundamentales de la Declaración y del Programa de Acción de Copenhague y del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes se refuerzan mutuamente, en el sentido de que van encaminados a afrontar el desarrollo social para todos, al tiempo que reconocen que el desarrollo sostenible depende de la participación de los jóvenes en los sectores productivos de la sociedad.

63. El Gobierno acoge con satisfacción el reciente examen decenal del Programa de Acción Mundial para

los Jóvenes, pero siente desaliento al observar que el desempleo juvenil sigue estando muy extendido. Considera que la juventud es un recurso y no un problema y ha creado una dependencia de la juventud en la Presidencia para permitir a los jóvenes participar en la adopción de decisiones y en la formulación de políticas. Ha creado varios organismos, como, por ejemplo, la Comisión Nacional de la Juventud y el Consejo Sudáfricano de la Juventud. Los jóvenes de Sudáfrica tienen también acceso a programas de prevención del VIH/SIDA y asistencia a los afectados por él y pueden participar en la capacitación para el empleo conforme a la estrategia nacional de desarrollo de las aptitudes.

64. Sudáfrica se siente orgullosa de haber superado con sus avances las metas fijadas en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes y va camino de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular en la esfera de la educación. También se han dado pasos considerables desde el punto de vista de la integración social. En cooperación con la Unión Africana y la secretaría de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), está empezando a difundir las políticas y los programas de desarrollo para los jóvenes por el resto del continente.

65. **El Sr. Adekanye** (Nigeria) dice que, en sus intentos de lograr el desarrollo social, el Gobierno de Nigeria se centra en tres cuestiones básicas: erradicación de la pobreza, pleno empleo e integración social. El mandato del recién formulado programa nacional de erradicación de la pobreza comprende, entre otras cosas, la coordinación de todas las actividades de erradicación de la pobreza del país. Se ha promulgado una legislación en los niveles federal y estatal a fin de que constituya un marco para la acción.

66. La enseñanza primaria universal en Nigeria ha propiciado un aumento espectacular de la matriculación de jóvenes en las escuelas de formación profesional y en los centros de capacitación y un considerable aumento de la educación de las niñas.

67. Se está haciendo mucho para afrontar el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades conforme a un marco nacional estratégico; sin embargo, es necesaria una respuesta internacional sostenida para lograr que dichas enfermedades no frustren las medidas encaminadas a la consecución de los objetivos fijados. Respecto de las personas con discapacidad, el Gobierno ha creado departamentos de asistencia social en los niveles federal y estatal para atender sus necesidades.

68. Conforme a las conclusiones de la Comisión de Desarrollo Social, para abordar las causas profundas de la pobreza es necesaria la participación de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. Así, pues, el Gobierno de Nigeria acoge con beneplácito la NEPAD, pues está convencido de que las medidas nacionales sólo pueden dar resultado mediante asociaciones de esa clase. Así, pues, el apoyo internacional a la NEPAD debe ser sostenido y se deben alentar esas asociaciones mundiales.

69. **El Sr. Husain** (Organización de la Conferencia Islámica), refiriéndose al tema 62, reconoce la labor del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en particular los dos programas para la juventud y la familia. Las relaciones han sido cordiales y fructíferas, pese a que a veces diferían sus posiciones respectivas sobre la familia.

70. La Organización de la Conferencia Islámica y sus Estados miembros, tras desempeñar un papel importante en la redacción del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, está preocupada por que no se hayan alcanzado varias de las metas previstas. Demasiados jóvenes y niños siguen viviendo por debajo del umbral de la pobreza o padecen subalimentación. Se debe renovar el Programa de Acción e incluir otros cinco sectores de apoyo prioritario: mundialización, información y comunicación, VIH/SIDA, conflictos armados y relaciones intergeneracionales.

71. La opinión de que la familia natural es la unidad social básica de la sociedad parece ir ganando terreno y se ajusta enteramente a los valores familiares islámicos. La Organización de la Conferencia Islámica ha abogado por la creación, entre otras cosas, de mecanismos nacionales de coordinación para armonizar las políticas y los programas relativos a las cuestiones de la familia y tiene el gusto de observar que ése es el planteamiento por el que aboga el informe del Secretario General.

72. La Organización de la Conferencia Islámica reitera su disposición a cooperar con las Naciones Unidas para fortalecer las familias y los valores de la familia, pues cree firmemente que la familia sigue siendo el vehículo de Dios mediante el cual la aldea mundial del futuro podría desarrollar una comunidad mundial productiva y progresista, como la concebida en los objetivos de desarrollo del Milenio.

*Se levanta la sesión a las 17.10 horas.*